

02 de agosto 2022

Señores
Comité de Compras y Contrataciones
Su Despacho. –

Asunto: Informe sobre levantamiento de locaciones para Semana Mipymes 2022.

Distinguidos señores:

En virtud de lo solicitado a este Departamento de Eventos, sobre levantamiento de locaciones en este caso un hotel, ubicado en la zona metropolitana, que cuente con los espacios disponibles según los términos de referencia detallados a continuación, para la celebración de la actividad denominada **Semana Mipymes 2022**, los días del 26 al 30 de octubre del 2022:

- Un (1) salón con capacidad de 150 personas tipo coctel, (Lanzamiento a celebrarse 1 mes antes del evento)
- Un (1) salón con capacidad de 300 personas tipo coctel, (Inauguración)
- Un (1) salón para exposición de stands tamaño 3x2, con un área de 800 a 900 m² aproximados, que permita la exposición y circulación adecuada de personas del staff y público que visitará la exposición
- Dos (2) salones con capacidad de 150 a 200 personas tipo teatro, (Salones capacitaciones)
- Un (1) salón con capacidad de 60 personas tipo banquetes, (Rueda de negocios)
- Un (1) espacio con capacidad de 150 personas tipo banquetes, (almuerzos y desayunos ejecutivos)
- Un (1) espacio para exposición comercial con capacidad de 35 mesas rectangulares (foyer o pasillo)
- Un (1) espacio para reunión ejecutiva con capacidad de 30 personas en mesa de conferencia
- Un (1) espacio u oficina para los organizadores del evento y staff con capacidad para 10 personas en mesa de conferencia
- Un (1) espacio para el personal de prensa del MICM con capacidad para 15 personas tipo herradura

En ese sentido les informamos lo siguiente sobre las respuestas recibidas de los diferentes hoteles:

- En fecha 13 de julio de 2022, se les envió por correo electrónico la información general y características de los espacios para el evento a los hoteles **El Embajador, Sheraton, JW Marriott y/o Jaragua, Catalonia, Dominican Fiesta y El Intercontinental**, debido a que

son los hoteles que cuentan con la mayor cantidad de salones y/o espacios con las condiciones necesarias para la celebración de este evento.

- El lunes 18 de julio, recibimos la confirmación del **Hotel Dominican Fiesta**, indicando que tienen las fechas disponibles para la celebración de la actividad y los salones solicitados, en este hotel ya se ha realizado este evento en años anteriores y podemos constatar que cumple con lo requerido por el Ministerio.
- El martes 19 de julio, recibimos respuesta del **Hotel Intercontinental**, donde nos indican que para las fechas solicitadas no tienen salones disponibles para la celebración de la actividad.
- El jueves 21 de julio, recibimos respuesta de los **Hoteles JW Marriott y/o Jaragua**, donde nos indican que no cuentan con la cantidad de salones necesarios para la celebración de la actividad.
- El viernes 22 de julio, recibimos respuesta del **Hotel El Embajador**, donde nos indican que para las fechas solicitadas no tienen salones disponibles para la celebración de la actividad.
- El lunes 25 de julio, recibimos propuesta del **Hotel Catalonia**, donde nos indicaban que cuentan con los salones necesarios y la disponibilidad de fechas, para la celebración de la actividad, por lo cual realizamos una visita de inspección y nos percatamos de que el salón que tienen contemplado en su propuesta para el montaje de los stands solo cuenta con 229 metros cuadrados y el de mayor capacidad que poseen con 604.18 metros cuadrados, en vez de los 800 a 900 metros cuadrados solicitados, por lo que no cumple con lo requerido en los términos de referencia.
- El jueves 28 de julio, recibimos respuesta del **Hotel Sheraton**, donde nos indican que para las fechas solicitadas no tiene disponible el día 29 de octubre, por lo que no sería posible desarrollar la actividad de manera efectiva, ya que es consecutiva del 26 al 30 de octubre del corriente año.

Sin más en particular, quedamos a la orden.

Atentamente,


Natalie Alberto
Encargada de Eventos



Anexos: citados